002-DRPP-2013.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.

San José, a las diez horas cincuenta minutos del tres de enero del dos mil trece.-

Proceso de conformación de estructuras del partido De los Trabajadores

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del "Reglamento para la conformación y renovación de las estructuras partidarias y fiscalización de asambleas", los informes presentados por los funcionarios designados para la fiscalización de las asambleas y los estudios realizados por este Departamento, se llega a determinar que el partido De los Trabajadores **convocó a todas las asambleas provinciales**, las cuales cumplieron con el quórum de ley requerido para la celebración de cada una de ellas.

La conformación de estructuras del partido de cita, en relación con las asambleas anteriores, quedaron integradas según se indica:

PROVINCIA DE SAN JOSE

\sim	MITF			ITIVIC	•
		F.J F	- (. (J I I V L	,

Cédula	Nombre	Puesto
111460533	JOSE ROBERTO HERRERA ZUÑIGA	PRESIDENTE PROPIETARIO
107560172	TATIANA FONSECA SCHMIDT	SECRETARIO PROPIETARIO
104171356	NEFTALI SANCHEZ GARITA	TESORERO PROPIETARIO
602990062	GREIVIS GONZALEZ LOPEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
107070996	ANA LUISA CINCO QUESADA	SECRETARIO SUPLENTE
104420275	MANUEL ANTONIO CALDERON CAMPOS	TESORERO SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto		
112710487	GERALD VALVERDE SANTOS	TERRITORIAL		
114500947	PRISCILA HERNANDEZ BRENES	TERRITORIAL		
114280017	JOSE DANIEL MURILLO SOLANO	TERRITORIAL		
112860251	PAOLO NIGRO HERRERO	TERRITORIAL		
113170956	VERONICA GARCIA CASTRO	TERRITORIAL		
112680372	LAURA MELISSA MORUA CALVO	TERRITORIAL		
800810808	ROBERTO ARMANDO AYALA SAAVEDRA	TERRITORIAL		
113240563	DIANA HERRERO VILLARREAL	TERRITORIAL		
113620547	VALERIA ANDRADE SANDOVAL	TERRITORIAL		
111840903	RICARDO ENRIQUE SOLIS TRIGUEROS	TERRITORIAL		

Inconsistencia: Se deniega el nombramiento de José Alejandro Cedeño Ovares, titular de la cédula de identidad número 113350622, como fiscal propietario, por haber sido nombrado como tesorero propietario y delegado territorial en la asamblea cantonal de Vásquez de Coronado. En Circular DRPP-003-2012 emitida por este departamento y el Código Electoral en sus artículos 71 y 72 define las funciones de los fiscales, siendo éstas incompatibles con las funciones del cargo a tesorero y delegado en cualquiera de las escalas de las asambleas partidarias, por lo que

deberá realizar la designación faltante.

PROVINCIA DE ALAJUELA

COM	ITF	F.II	FCI	JTI	VO
		-	-		v

Cédula	Nombre	Puesto
800920154	FERNANDO ANTONIO PEREZ SANTANA	PRESIDENTE PROPIETARIO
206190790	LUCIA JIMENEZ ROJAS	SECRETARIO PROPIETARIO
800790226	RENE ALVAREZ OBANDO	TESORERO PROPIETARIO
206340177	WILGEN EDUARDO HIDALGO VARGAS	PRESIDENTE SUPLENTE
800760449	MARIA LUIS BARRAZA OBANDO	SECRETARIO SUPLENTE
601330262	BOLIVAR ELIZONDO MUÑOZ	TESORERO SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
206930991	YULIANA MARIA QUESADA QUESADA	TERRITORIAL
113350343	RUBEN DAVID ASTORGA PEREZ	TERRITORIAL
207090055	KEYLOR JESUS AGUILAR ALFARO	TERRITORIAL
206350429	GABRIELA SABORIO VENEGAS	TERRITORIAL
601550232	LORENZO CAMBRONERO MENDEZ	TERRITORIAL
205460288	EMANUEL MIRANDA PEREZ	TERRITORIAL
113640299	GEANINA MARIA RAMIREZ RODRIGUEZ	TERRITORIAL
203380795	JEANNETTE ROJAS SALAS	TERRITORIAL
900370500	HECTOR ENRIQUE MONESTEL HERRERA	TERRITORIAL
205800928	JESSICA BARQUERO BARRANTES	TERRITORIAL

Inconsistencia: Se deniega el nombramiento de Adriana María Hernández Mora, titular de la cédula de identidad número 207170404, como fiscal propietaria, por haber sido nombrada como fiscal propietaria en la asamblea cantonal de Palmares. En Circular DRPP-003-2012 emitida por este departamento y el Código Electoral en sus artículos 71 y 72 define las funciones de los fiscales, no obstante, es imposible realizar dichas funciones y al mismo tiempo en las diferentes escalas de las asambleas partidarias, por lo que deberá realizar la designación faltante.

PROVINCIA DE CARTAGO

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
109150336	BARNEY RAMIREZ CAMACHO	PRESIDENTE PROPIETARIO
301991288	MARIA DE LOS ANGELES MARRERO REDONDO	SECRETARIO PROPIETARIO
304510774	JORGE DARIO ARAYA SANDOVAL	TESORERO PROPIETARIO
114650917	CAMILO ANTONIO TORRES BLANCO	PRESIDENTE SUPLENTE
	KATTYA LISBETH MORALES MORALES	SECRETARIO SUPLENTE
114360417	GABRIEL UMAÑA CENTENO	TESORERO SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
304590546	DANIEL ROBERTO MATARRITA MORALES	TERRITORIAL
304640224	MARIA MONSERRAT GARCIA JIMENEZ	TERRITORIAL
304290359	EDGAR DANILO SERRANO MONTENEGRO	TERRITORIAL
114990763	INGRID PAOLA TORRES SOLANO	TERRITORIAL
115640624	ERICK DAVID JARA MUÑOZ	TERRITORIAL

115650893	MARIA GABRIELA MARIN VARGAS	TERRITORIAL
115810911	WENDY GIBSON MOLINA	TERRITORIAL
304460847	RONALD FRANCISCO RAMIREZ CORDOBA	TERRITORIAL
304780172	ALVARO ARIEL CHINCHILLA ORTIZ	TERRITORIAL
114870332	STEPHANIE MENDEZ LEITON	TERRITORIAL

Inconsistencia: Se deniega el nombramiento de Adriana Salas Bonilla, titular de la cédula de identidad número 117720440, como fiscal propietaria, por haber sido nombrada como delegada territorial en la asamblea cantonal de La Unión. En Circular DRPP-003-2012 emitida por este departamento y el Código Electoral en sus artículos 71 y 72 define las funciones de los fiscales, siendo éstas incompatibles con las funciones del cargo a delegado en cualquiera de las escalas de las asambleas partidarias, por lo que deberá realizar la designación faltante.

PROVINCIA DE HEREDIA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto	
111760546	CHRISTOPHER ARTURO CAMACHO PORRAS	PRESIDENTE PROPIETARIO	
702330526	NIZA LORENA CASTRO ZUÑIGA	SECRETARIO PROPIETARIO	
109790973	OLMAN LEONARDO BOLAÑOS ORTIZ	TESORERO PROPIETARIO	
112540021	MARLYN QUESADA JIMENEZ	PRESIDENTE SUPLENTE	
115490892	JOSE PABLO CASTRO CHACON	SECRETARIO SUPLENTE	
402150135	MARIA FERNANDA VILLALOBOS AGUILAR	TESORERO SUPLENTE	

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
110530853	ERNESTO HERRA CASTRO	TERRITORIAL
112540021	MARLYN QUESADA JIMENEZ	TERRITORIAL
115490892	JOSE PABLO CASTRO CHACON	TERRITORIAL
402150135	MARIA FERNANDA VILLALOBOS AGUILAR	TERRITORIAL
402120263	DEREK REISE YGLESIAS	TERRITORIAL
402060917	KATHERINE MIRIET ABREGO ZUÑIGA	TERRITORIAL
702330526	NIZA LORENA CASTRO ZUÑIGA	TERRITORIAL
111760546	CHRISTOPHER ARTURO CAMACHO PORRAS	TERRITORIAL
109790973	OLMAN LEONARDO BOLAÑOS ORTIZ	TERRITORIAL
105350552	MARICOLETTE PORRAS ALCAZAR	TERRITORIAL

Inconsistencia: Se deniega el nombramiento de Jorge Iván Calvo García, titular de la cédula de identidad número 111570980, como fiscal propietario, por haber sido nombrado como presidente suplente y delegado territorial en la asamblea cantonal de Heredia. En Circular DRPP-003-2012 emitida por este departamento y el Código Electoral en sus artículos 71 y 72 define las funciones de los fiscales, siendo éstas incompatibles con las funciones del cargo a presidente y delegado en cualquiera de las escalas de las asambleas partidarias, por lo que deberá realizar la designación faltante.

PROVINCIA DE GUANACASTE

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
111640096	JUAN DIEGO GARCIA CASTRO	PRESIDENTE PROPIETARIO
502110300	NIDIA DEL CARMEN VILLAGRA ANGULO	SECRETARIO PROPIETARIO
601000401	MIGUEL ANGEL ROCHA CRUZ	TESORERO PROPIETARIO
503620945	JOSE DAVID GALLO LOAICIGA	PRESIDENTE SUPLENTE
502000315	LEDA MARIA LAWSON MORENO	SECRETARIO SUPLENTE
503910459	ELIECER ERASMO TORRES MARTINEZ	TESORERO SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
206640953	ANA KATHERINE QUESADA JIMENEZ	TERRITORIAL
503880466	ANA MARIA GUZMAN JIMENEZ	TERRITORIAL
603400909	ARIEL ANTONIO MELENDEZ CORONADO	TERRITORIAL
115490857	MARIA JOSE CASTRILLO SEQUEIRA	TERRITORIAL
111640096	JUAN DIEGO GARCIA CASTRO	TERRITORIAL
114550566	KARLA DE LOS ANGELES SEQUEIRA GARITA	TERRITORIAL
503290135	MARIETTA FLORES GUILLEN	TERRITORIAL
114280183	EDUARDO MORA ZUÑIGA	TERRITORIAL
113220047	DAVID HERNANDEZ BRENES	TERRITORIAL
113150120	LUIS RAMON BRENES SANCHO	TERRITORIAL

Inconsistencia: Se deniega el nombramiento de Juan Carlos Medrano Cubero, titular de la cédula de identidad número 114020502, como fiscal propietario, por haber sido nombrado como delegado territorial en la asamblea cantonal de Nandayure. En Circular DRPP-003-2012 emitida por este departamento y el Código Electoral en sus artículos 71 y 72 define las funciones de los fiscales, siendo éstas incompatibles con las funciones del cargo a delegado en cualquiera de las escalas de las asambleas partidarias, por lo que deberá realizar la designación faltante.

PROVINCIA DE PUNTARENAS

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
501770273	CLAUDIO MARTIN NAVARRO MONGE	PRESIDENTE PROPIETARIO
106300790	MARIA VALVERDE VALERIO	SECRETARIO PROPIETARIO
114280088	DAGOBERTO QUIROS VARGAS	TESORERO PROPIETARIO
602810595	ASDRUBAL SANDI CEDEÑO	PRESIDENTE SUPLENTE
114220809	DIANA HERRERA SIBAJA	SECRETARIO SUPLENTE
603530244	VELTANY VILLEGAS GARCIA	TESORERO SUPLENTE

DELEGADOS

Nombre	Puesto
RICARDO ALBERTO ARIAS VARGAS	TERRITORIAL
DANIELA QUESADA AVILA	TERRITORIAL
DAGOBERTO QUIROS VARGAS	TERRITORIAL
JOUSETH ANDREY CHAVES RODRIGUEZ	TERRITORIAL
ROSAURA MARIA JIMENEZ BARRIENTOS	TERRITORIAL
KENETT SALAZAR CHAVARRIA	TERRITORIAL
YEIMY MARIA CASTRO VALVERDE	TERRITORIAL
	Nombre RICARDO ALBERTO ARIAS VARGAS DANIELA QUESADA AVILA DAGOBERTO QUIROS VARGAS JOUSETH ANDREY CHAVES RODRIGUEZ ROSAURA MARIA JIMENEZ BARRIENTOS KENETT SALAZAR CHAVARRIA YEIMY MARIA CASTRO VALVERDE

Inconsistencia: Se deniega el nombramiento de David Garro Núñez, titular de la cédula de identidad número 604090612, como fiscal propietario, por haber sido nombrado como presidente suplente y delegado territorial en la asamblea cantonal de Corredores. En Circular DRPP-003-2012 emitida por este departamento y el Código Electoral en sus artículos 71 y 72 define las funciones de los fiscales, siendo éstas incompatibles con las funciones del cargo a presidente y delegado en cualquiera de las escalas de las asambleas partidarias, por lo que deberá realizar la designación faltante.

PROVINCIA DE LIMON

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
701700718	PABEL JOSE BOLIVAR PORRAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
401680674	FLOR MARIA ARTIAGA ARTIAGA	SECRETARIO PROPIETARIO
701640367	JHONN VEGA MASIS	TESORERO PROPIETARIO
115000234	ARGERIE DAYAN CASTILLO MEJIA	PRESIDENTE SUPLENTE
112930264	JAVIER FERNANDEZ BARRERO	SECRETARIO SUPLENTE
701440643	KEYLIN VEGA RODRIGUEZ	TESORERO SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
112930264	JAVIER FERNANDEZ BARRERO	TERRITORIAL
103130469	HERBERT BADILLA SOLANO	TERRITORIAL
701290864	VICTOR HUGO VALVERDE SOLANO	TERRITORIAL
701440643	KEYLIN VEGA RODRIGUEZ	TERRITORIAL
115000234	ARGERIE DAYAN CASTILLO MEJIA	TERRITORIAL
701130243	MARJORIE FOSTER DUARTE	TERRITORIAL
701700718	PABEL JOSE BOLIVAR PORRAS	TERRITORIAL
701640367	JHONN VEGA MASIS	TERRITORIAL
401680674F	FLOR MARIA ARTIAGA ARTIAGA	TERRITORIAL

Inconsistencia: Se deniega el nombramiento de Javier Alonso Hernández Torres, titular de la cédula de identidad número 702030406, como fiscal propietario, por haber sido nombrado como presidente suplente en la asamblea cantonal de Central Limón. En Circular DRPP-003-2012 emitida por este departamento y el Código Electoral en sus artículos 71 y 72 define las funciones de los fiscales, siendo éstas incompatibles con las funciones del cargo a presidente en cualquiera de las escalas de las asambleas partidarias, por lo que deberá realizar la designación faltante. Asimismo el nombramiento de Raquel Elena Álvarez Gómez, titular de la cédula de identidad número 115100762, designada como delegada territorial, por no cumplir₅

con el requisito de inscripción electoral señalado en el artículo 8 del Reglamento para la conformación y renovación de las estructuras partidarias y fiscalización de

asambleas.

El partido De los Trabajadores deberá tomar nota sobre las inconsistencias, las

cuales deberán ser subsanadas en el momento que el partido considere oportuno,

no obstante, de no hacerlo al final del proceso no se tendrán por válidamente

conformadas las estructuras.

En virtud de lo expuesto, se toma nota de las designaciones realizadas y se autoriza

a la agrupación política para que continúe con la asamblea siguiente hasta

completar el proceso indicado.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 240 y 241 del

Código Electoral y resolución del Tribunal Supremo Elecciones No. 5266-E3-2009 de

las nueve horas y cuarenta minutos del veintiséis de noviembre del dos mil nueve,

contra esta resolución caben los recursos de revocatoria y apelación, siendo

potestativo usar ambos recursos o uno solo de ellos, dentro de un plazo de tres días

hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación.-

Kattia Rojas Vargas

Jefa a.i Departamento de Registro de

Partidos Políticos

KRV/smm

C: Expediente N° 126-2012 Partido De los Trabajadores

Héctor Fernández Masís, Director General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos.

6